



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 30/7/20	Hs. 18:26
Numero: 401	Fojas: 3
Expte. N°	
Origen:	
Tramitado:	

NOTA N° 134 / 2020
LETRA: BMPF – AMO

Ushuaia, 30 de Julio de 2020

**SEÑOR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO**
S / D

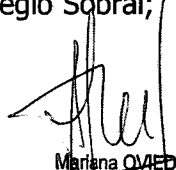
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a los fines de remitirle el siguiente proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN, para su tratamiento en la próxima sesión ordinaria del año prevista para el día 5 de Agosto, en virtud de los siguientes fundamentos.

A partir de un intenso trabajo que llevamos adelante desde esta Banca en torno a la promoción y el acompañamiento a las actividades vinculadas a huertas y granjas en pos de la seguridad alimentaria, la producción local y el acceso a alimentos de calidad para las familias de nuestra ciudad, tomamos conocimiento de diversas situaciones que podrían mejorarse con el objetivo de contribuir a la concientización de los niños y jóvenes al respecto.

En ese sentido, y a partir de las conversaciones mantenidas con referentes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), coincidimos en la necesidad de generar herramientas de acompañamiento permanente a la instalación de huertas e invernaderos en el ámbito escolar, lo que efectivamente ocurre en diversos establecimientos como la Escuela N° 41; Escuela N° 13; Escuela N° 34; Escuela N° 9; Escuela N° 16; Jardín N° 14; Escuela 'Las Lengas'; 'La Bahía'; Los Calafates; Colegio Sobral; Jardín Maternal Amanda Beban; Escuela Especial Kayú Chenen, entre otros.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

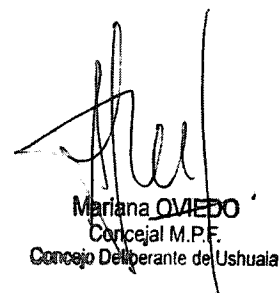


**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

La gran dificultad que se registra en este sentido, es la de dar continuidad al trabajo desarrollado por los alumnos y docentes a lo largo del ciclo escolar para el desarrollo de la huerta o invernadero; teniendo en cuenta que la etapa de estacionalidad productiva de los cultivos coincide con el período de receso escolar de verano, y ante la ausencia de personal específicamente destinado a su mantenimiento y preservación, se dificulta el cumplimiento de los objetivos planteados.

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria cuenta con capacitaciones orientadas a la preparación de "Idóneos o Maestros Huerteros" que pueden certificar su conocimiento en la temática; formación que podría contribuir a la tarea mencionada anteriormente. En este sentido, le solicitaremos al Ministerio de Educación de la Provincia su implementación en el ámbito escolar, con el objetivo de continuar sumando herramientas a la concientización en torno a los hábitos de alimentación saludable, producción propia y uso sustentable de la tierra.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fuegoño
Concejal Mariana Oviedo

MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia, Analía Cubino, a los fines de solicitarle tenga a bien analizar la factibilidad de implementar la figura de "Idóneo o Maestro Huertero" en el ámbito escolar para resguardo y atención de las huertas e invernaderos que funcionan en los establecimientos educativos, especialmente teniendo en cuenta que la etapa de estacionalidad productiva de los cultivos coincide con el receso escolar de verano, y por ello resulta necesario contar con personal específico destinado para garantizar que el trabajo desarrollado a lo largo del ciclo escolar, tenga continuidad en beneficio de los alumnos.

Motiva la presente el creciente interés de la comunidad de afianzar esta práctica íntimamente vinculada a la seguridad alimentaria y la concientización de los niños y adolescentes en etapa escolar sobre la importancia de consumir alimentos de calidad con producción propia, de acuerdo a las características geográficas y climatológicas locales. Dicha tarea que se lleva adelante en los establecimientos escolares de la provincia suele verse afectada por la ausencia de mantenimiento durante el receso de verano.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.



Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"